



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000527-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Montserrat Álvarez Velasco y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a si la Junta ha sido consultada sobre el nuevo destino que el Ministerio va a dar al Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas en Situación de Dependencia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 457, de 10 de septiembre de 2018, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta oral ante comisión, POC/000508, POC/000509, POC/000527, POC/000548, POC/000568, POC/000573 y POC/000597, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación por escrito a la Pregunta Oral ante la Comisión P.E. 527, formulada por D. Celestino Rodríguez Rubio, D.ª Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, D.ª Monserrat Álvarez Velasco y D. Álvaro Lora Cumplido, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas en Situación de Dependencia de León.

La Junta de Castilla y León no ha sido consultada ni ha recibido información del nuevo destino que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad va a dar al Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas en Situación de Dependencia de León.

Valladolid, 17 de enero de 2019.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.